

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS

ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS De fecha 27/06/2023

1.- Visto, Informe Técnico N°005-2023-MPAA-GDUyS-OSFLyF-MAMM, de fecha 08 de junio del 2023, suscrito por la Asistente Profesional de la Oficina de Saneamiento Físico Legal y Formalización – GDUyS de la MPAA, el Oficio N° 300-2023-MPAA-GDUyS, de fecha 12 de junio de 2023, suscrito por la Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento de la MPAA, el Informe N°368-2023-MPAA-OAJ-PEAH, de fecha 19 de junio de 2023, suscrito por el Jefe de Asesoría Jurídica de la MPAA, sobre Solicitud de Donación de terreno ubicado en Av. Marginal Corazón de Jesús MZ J. Lote1 para la IE Primaria N° 62496 "Andrés Avelino Cáceres", en el Caserío Nuevo Horizonte – Alto Huallaga, predio inscrito con P.E. N°11060314, con un área de 4,959.01 m2 y 293.96 ml, propiedad de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas el mismo que se pretende donar a favor del Ministerio de Educación-Dirección Regional de Educación de Loreto-Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas.

ACUERDO DE CONCEJO N° 142-2023-MPAA/SO: EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR LA TRANSFERENCIA POR DONACIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN — MINEDU [DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO (DREL) — UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA DE ALTO AMAZONAS (UGELAA) - I.E. PRIMARIA N° 62496 "ANDRES AVELINO CÁCERES"], EL INMUEBLE UBICADO EN AV. MARGINAL CORAZÓN DE JESUS MZ. J, LT. 1, CON UN AREA DE 4,959.01 M2 Y 293.96 ML, CASERÍO NUEVO HORIZONTE — ALTO HUALLAGA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11060314, DE LA OFICINA REGISTRAL YURIMAGUAS.

Doy fe de los acuerdos adoptados por el Pleno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, para lo cual pongo de conocimiento del Gerente Municipal a fin de que ordene a quien corresponda, cumpla con ejecutar y/o adoptar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento de los acuerdos.

urimaguas, 27 de junio del 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

Abog. JUAN CARLOS CORALES PAREDES SECRETARIO GENERAL